


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

|  |              |      |
|--|--------------|------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.<br>SEÑOR GOBERNADOR |              |      |
| ENTRÓ  | 10 SEP. 2020 | 1152 |
| FIRMA:   | ENTRÓ:       |      |
|   | 13:18h       |      |

NOTA N° 272/20.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUALA, 10-SEP 2020

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Ramona del Carmen BAZAN, Legajo N° 24830613/00, Categoría 10 P.O.M.yS., quien cumple funciones en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos – U.E.P., Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Laura COLAZO, Presidente del Bloque P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO VERDE

|  |               |
|--|---------------|
| Provincia de Tierra del Fuego<br>Antártida e Islas del Atlántico Sur<br>Poder Legislativo<br>PRESIDENCIA |               |
| REGISTRO N°<br>1190  | HORA<br>11:00 |
| FIRMA<br><i>[Signature]</i>  |               |

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
PODER LEGISLATIVO

NOTA N° 130 /2020  
LETRA: M. L. C.

USHUAIA 04 SEP 2020

SEÑORA PRESIDENTA

Por medio de la presente, me dirijo a Usted en mi carácter de Legisladora Provincial, a los efectos de solicitar tenga a bien elevar el pedido de adscripción por el término de 365 días, de la agente BAZAN Ramona del Carmen, Legajo N° 24830613/00, Categoría 10 P.O.M.y.S, planta permanente de Gobierno.

La misma cumple funciones en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos – U.E.P., Río Grande, quien depende presupuestariamente de esa Ministerio.

Todo ello de conformidad a lo establecido en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo 1, Punto 2.3 y 4 – Reglamentario de la ley Nacional 22.251.

Sin más saludo a la Señora. Presidenta con atenta consideración.

Presidenta  
Sra. URQUIZA, Mónica Susana  
Poder Legislativo

*Tramitar*

*[Signature]*

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

*[Signature]*

María Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

09 SEP 2020

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"